



FE DE ERRATAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/0018/11/2025 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA PARA LA DESPENSA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO"

En el portal de <https://tamazuladegordiano.gob.mx/new/transparencia/micrositia-licitaciones-publicas/> se encuentra publicada bajo el siguiente link <https://tamazuladegordiano.gob.mx/pdf-transparencia-2025/licitaciones/despensas/> la licitación descrita, lo anterior establecidos en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en lo aplicable y en cumplimiento a los artículos 52, 55, 56, 59, 61 69, 71, 72, 73 fracción y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales. Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: 6º, 40, 46, 48, 50, 65, y demás aplicables al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; del 12 al 26 de Noviembre del 2025, en caso de incomparecencia, se determine declaración desierta y se procesa en ley, el Municipio de Tamazula de Gordiano CONVOCA a personas físicas o morales que estén interesadas a participar en la formulación de propuestas de la siguiente: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/0018/11/2025 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA PARA LA DESPENSA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ.**

FE DE ERRATAS, en el cual se hace la aclaración que la **cantidad** de los vales de despensa publicada en las bases de la **licitación 1.1 descripción general del suministro** y en el **anexo 1** de la misma, en la cual se hace mención de 500 a 513,

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SUMINISTRO:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
UNO	De 500 a 513	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA PARA LA DESPENSA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO CON VALOR DE \$2,230.40 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 MN) CADA UNA.



Siendo lo correcto la cantidad de 391 en virtud del informe remitido por la oficialía mayor administrativa del ente, sobre la actualización de plantilla del personal activo en el municipio.

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SUMINISTRO:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
UNO	391	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA PARA LA DESPENSA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO CON VALOR DE \$2,230.40 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 MN) CADA UNA.

[Handwritten signature]

DETERMINACIÓN

ÚNICO.- en este acto se hace la fe de erratas correspondiente de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/0018/11/2025 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA PARA LA DESPENSA NAVIDEÑA DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, esto NO VULNERA el artículo 48. Fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en virtud de lo anterior **Publíquese en la página Oficial del Gobierno de Tamazula de Gordiano, Jalisco.**

ATENTAMENTE:

EN TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO A LOS DIAS 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025



[Handwritten signature]

ING.LIZETH YOCELIN RIOS MORENO
JEFE EGRESOS, UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS Y SECRETARIO TECNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO

[Handwritten signature]



LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO



LIC. OSCAR VELASCO ROMERO

OFICIAL MAYOR

AREA REQUIRENTE